



Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones de Sede Central del Grupo Tragsa, año 2017

Índice

1. Presentación.....	3
1.1. El Grupo Tragsa	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	4
3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa.....	5
3.1. Aspectos ambientales significativos.....	5
3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	5
4. Objetivos y metas ambientales.....	6
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	8
5.1. Indicadores ambientales.....	8
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	13
5.3. Formación y sensibilización	14
5.4. Comunicación y participación	15
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	19
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.....	20

1. Presentación

1.1. El Grupo Tragsa

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental figuran inscritas en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (**registro EMAS**), con el número ES-MD-000256. Por Resolución del 14/11/2017 se renovó dicha inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

En la Sede Central del Grupo Tragsa se realizan las siguientes actividades:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito nacional.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción e impartición de cursos para la formación ambiental.



¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con ocho centros inscritos en el registro EMAS.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (*"SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales"*).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.

3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa

3.1. Aspectos ambientales significativos

Aspectos reales

Emisión de gases generados por grupos electrógenos y compresores
 Consumo de energía eléctrica
 Consumo de papel

No ha resultado significativo ningún **aspecto potencial** en las oficinas

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
 Generación de residuos peligrosos por el transporte de materiales y productos suministrados
 Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados




3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales


Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2017 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de Sede Central:

Objetivo a)	
<p>Evitar la emisión de 3,1 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico (cambio a equipos más eficientes).</p> <p><i>Objetivo incluido en las medidas para el fomento de la eficiencia energética.</i></p>	
Aspectos ambientales significativos sobre los que incide:	
"Consumo de energía eléctrica".	
Plazo de consecución:	2017
Responsables:	Subdirector de Servicios Generales
<i>Acciones</i>	1) Sustitución de las 83 luminarias Downlight con lámparas de bajo consumo por luminarias Downlight LED. 2) Cambio de 4 luminarias de bajo consumo por 2 luminarias con lámparas de tecnología LED.
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>Se han realizado todas las medidas previstas en Sede para 2017:</p> <p>Se han sustituido las 83 luminarias Downlight con lámparas de bajo consumo situadas en los halls de ascensores, y las situadas en los pasillos de acceso a los baños de la 1ª planta de Maldonado 58 y la planta baja de Conde de Peñalver 84, por luminarias Downlight LED.</p> <p>Se suprimió la mitad de las luminarias de bajo consumo de la sala de contratación, y las 4 restantes se sustituyeron por 2 luminarias con lámparas de tecnología LED (total de 4 lámparas)</p> <p>A través de estas medidas las emisiones teóricas evitadas han sido de 3,1 tCO₂, cumpléndose el objetivo al 100%.</p> <p><i>Factor de emisión: mix eléctrico español de 2015 (comercializadoras sin GdO).</i></p>	
	



Objetivo b)											
Situación del valor del indicador <i>"porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel"</i> en el 95%											
Aspectos ambientales sobre los que incide:											
"Consumo de papel".											
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2017										
Responsables:	Subdirector de Servicios Generales										
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo											
<p>En las instalaciones de Sede Central, el 94,46 % del papel que se ha consumido en 2017 ha sido papel reciclado. Este valor, muy similar al obtenido en el año anterior, supone un 99,44% de cumplimiento del objetivo.</p> <p>Se destaca que desde el año 2015, en el que las compras de papel reciclado aumentaron en este centro en más de 90 puntos porcentuales, el porcentaje de papel reciclado consumido se ha mantenido en valores cercanos o superiores al 95%, a pesar de que este papel tiene un precio ligeramente superior al papel no reciclado.</p> <p>Se confirma así también la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar y mantener las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.</p>											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AÑO</th> </tr> <tr> <th colspan="2">2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papel reciclado consumido (kg)</td> <td style="text-align: center;">8.966,49</td> </tr> <tr> <td>Total de papel consumido (kg)</td> <td style="text-align: center;">9.491,88</td> </tr> <tr> <td>% de consumo de papel reciclado</td> <td style="text-align: center;">94,46^o%</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO		2017		Papel reciclado consumido (kg)	8.966,49	Total de papel consumido (kg)	9.491,88	% de consumo de papel reciclado	94,46^o%
AÑO											
2017											
Papel reciclado consumido (kg)	8.966,49										
Total de papel consumido (kg)	9.491,88										
% de consumo de papel reciclado	94,46^o%										

Para el año 2018, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de Sede Central.

Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar el valor del indicador "porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" en el 95%	
<i>Objetivo iniciado en el año 2007.</i>	
Responsable: Subdirector de Servicios Generales.	Plazo: 2018
Disminuir la generación de los residuos de americio en los detectores de incendios. Cambiar los detectores de humo iónicos por detectores ópticos (aproximadamente 274 unidades).	
Responsables: Subdirector de Servicios Generales	Plazo: 2018

5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de Sede Central se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

- Número de empleados: 385,08 (media de los doce meses del año).
- Producción: 695,36 mill €

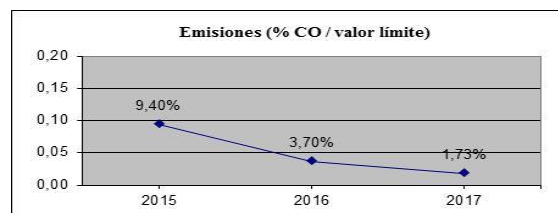
Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Valor del parámetro de emisiones “monóxido de carbono (CO)”, respecto al valor límite establecido en la normativa

Este indicador se refiere a la caldera de calefacción

Resultados mediciones (% CO/valor límite)		
2015	2016	2017
9,40	3,70	1,73



ppm de CO (parámetro de emisión de gases) : 8,67 ppm

Valor límite del parámetro de emisiones CO: < 500 ppm

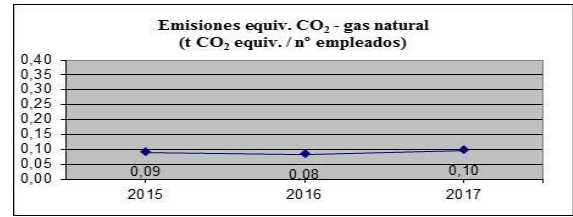
El dato utilizado se calcula como la media anual de los valores obtenidos en las mediciones realizadas los meses que está encendida.

En ningún caso estos valores superan el valor límite del parámetro.

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por empleado

Resultados mediciones (Tm CO ₂ equiv / n° empleados)		
2015	2016	2017
0,09	0,08	0,10

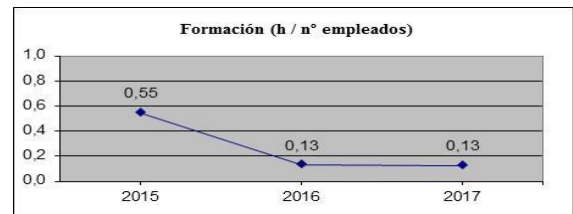


Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 36,69 tCO₂ equiv

Los factores de emisión de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (MAPAMA, versión de Julio 2017).

Formación ambiental impartida por empleado

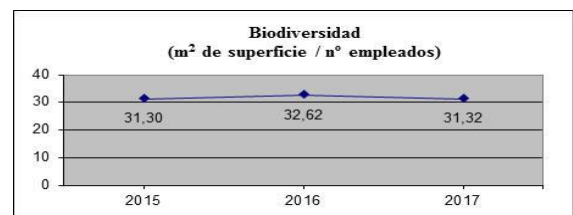
Resultados mediciones (h/ n° empleados)		
2015	2016	2017
0,55	0,13	0,13



Formación ambiental impartida: 48,50 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por empleados

Resultados mediciones (m ² /n° empleados)		
2015	2016	2017
31,30	32,62	31,32



Superficie construida: 12.062 m²

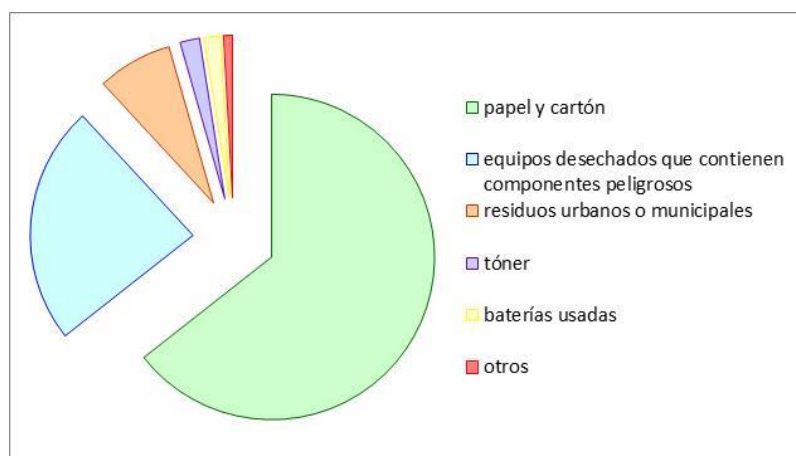
A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2017

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2015	2016	2017
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,023	0,027	0,022
Residuos de tóner generados por empleado	t/empleado	0,001	0,006	0,001
Residuos de envases generados por empleado	t/empleado	0,0001	0,0001	0,0001
Residuos urbanos o municipales generados por empleado	t/empleado	0,002	0,003	0,003
Residuos de equipos desechados que contienen componentes peligrosos generados por empleado	kg/empleado	6,02	0,00	8,05
Residuos de baterías usadas generados por empleado	kg/empleado	0,0	0,0	0,5
Residuos de pilas no peligrosas generados por empleado	t/empleado	0,0000	0,0003	0,0002
Indicadores globales				
Total de residuos generados por empleado	t/empleado	0,03	0,04	0,03
Total de residuos peligrosos generados por empleado	kg/empleado	6,02	0,26	8,60
Total de residuos no peligrosos generados por empleado	t/empleado	0,03	0,04	0,03
Total de residuos con reglamentación específica generados por empleado	t/empleado	0,0000	0,0003	0,0002



Cantidades de residuos generadas en el año 2017:

Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2017
Papel y cartón	kg	8.630
Tóner	kg	253,40
Envases	kg	24
Residuos urbanos o municipales	kg	972
Equipos desechados que contienen componentes peligrosos	kg	3.100
Baterías usadas	kg	211
Pilas no peligrosas	kg	91
Totales		
Total de residuos generados	kg	13.281,40
Residuos peligrosos	kg	3.311
Residuos no peligrosos	kg	9.879,40
Residuos con reglamentación específica	kg	91



Otros: pilas no peligrosas, envases no peligrosos

En cuanto a los indicadores relativos a consumos:

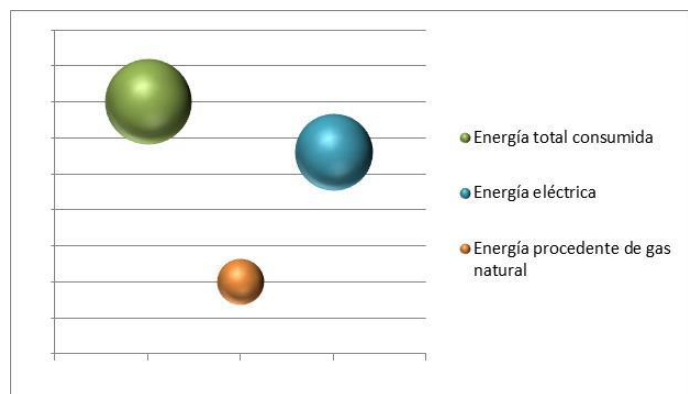
Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2015	2016	2017
Energía eléctrica consumida por empleado	MWh/empleado	3,99	4,11	3,86
Agua consumida por empleado	m ³ / empleado	7,57	8,75	7,28
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,011	0,013	0,014
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,024	0,025	0,025
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	95,79	94,65	94,46
Gas consumido por empleado	m ³ / empleado	42,18	38,15	44,13
Energía consumida procedente de gas natural por empleado	MWh/empleado	0,45	0,41	0,47
Energía total consumida por empleado	MWh/empleado	4,43	4,51	4,33

Cantidades de consumos del año 2017:

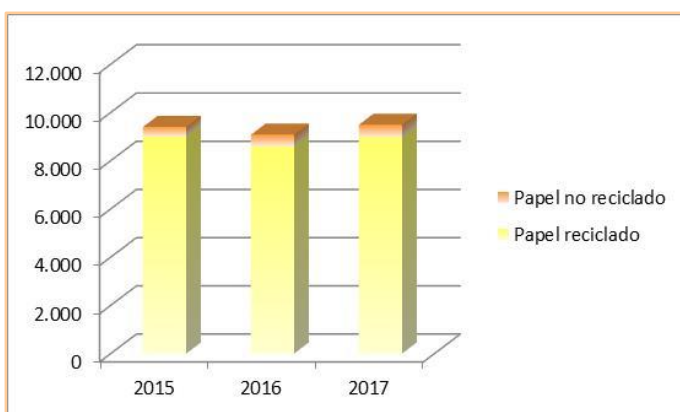
Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2017
Agua	m ³	2.805,00
Papel (consumo total)	kg	9.491,88
Papel reciclado	kg	8.966,49
Papel no reciclado	kg	525,39
Gas natural	m ³	16.994,50
Energía total consumida	MWh	1.668,58
Energía eléctrica	MWh	1.486,92
Energía procedente de gas natural	MWh	181,65

En cuanto a la **energía consumida**, la mayor parte es energía eléctrica. El gas natural se utiliza para la calefacción y el agua caliente sanitaria.

En 2017 se ha consumido más gas, por razones meteorológicas, y menos energía eléctrica que en 2016. El consumo global de energía ha sido prácticamente el mismo en los dos años.



Respecto al **consumo de papel**, en 2017 se ha consumido una cantidad ligeramente superior a 2016 en valores absolutos, volviendo a valores muy similares a los de 2015. El indicador que relaciona este consumo con el número de empleados se ha mantenido estable respecto al año anterior, mientras que el asociado a la producción ha obtenido un valor un poco superior al de 2016. Ambos indicadores han tenido poca variación en los últimos años, especialmente el relativo a personal.



En el año 2014 volvió a utilizarse papel reciclado en Sede Central, invirtiendo la tendencia que comenzó en 2012 por motivos económicos. Pretendiendo potenciar de nuevo el consumo de papel reciclado, se definió un objetivo a implantar en el año 2014, que se ha mantenido para años sucesivos. En 2017 casi el 95% del papel utilizado ha sido papel reciclado (ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)").

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2017 no se han generado residuos sanitarios biopeligrosos punzantes o cortantes ni fluorescentes.

Los residuos peligrosos generados este año han sido equipos desechados que contienen componentes peligrosos y baterías usadas.

En cuanto a las baterías usadas, el departamento de Regadíos tiene un pequeño almacén donde se guardan algunas baterías que se utilizan para hacer pruebas en campo. En 2017 se hizo limpieza de ese almacén y se retiraron 16 baterías descargadas.

Los residuos de equipos desechados que contienen componentes peligrosos consisten fundamentalmente en equipos informáticos. Los equipos retirados en 2016 se almacenaron temporalmente, y se gestionaron junto con los retirados durante el primer semestre de 2017.

Los residuos no peligrosos generados han sido los siguientes: tóner, residuos de papel y cartón, envases no peligrosos y residuos urbanos o municipales.

Los residuos con reglamentación específica gestionados en 2017 son pilas no peligrosas. La mayoría de ellas son pilas que los trabajadores traen de sus domicilios.

A través de estas instalaciones se gestionan residuos de tóner generados en las oficinas de Tragsa en Madrid, por lo que, aunque se presentan en esta Declaración Ambiental, los datos no son comparables.

La cantidad de residuos de envases se estima en función del número de contenedores utilizados al mes.



La cantidad generada de residuos domésticos también es estimada, en función del número de contenedores utilizados al día y los días laborables que correspondan mensualmente.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Durante el periodo que abarca esta Declaración Ambiental, no se ha consumido energía renovable producida por la organización.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores cumplan la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.



Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

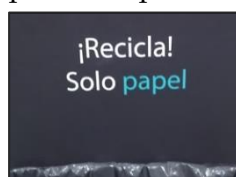
5.3. Formación y sensibilización

Formación. La organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

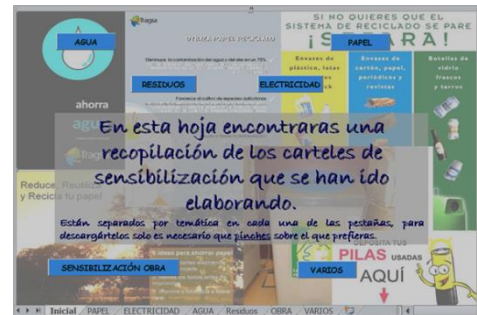
La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas en el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".

Se han impartido varios cursos, uno de formación básica sobre gestión ambiental, incluyendo conocimientos sobre legislación ambiental, procedimientos específicos de medio ambiente etc., otro destinado a homogeneización de criterios, novedades legislativas y de Sistema, y una jornada que desarrolló modificaciones en el módulo de PeopleSoft como la aprobación de los planes de gestión de las actuaciones y las instalaciones, y la consulta de inspecciones.

En cuanto a la **Sensibilización del personal**, se realiza principalmente a través de *carteles*, ubicados en los respectivos contenedores o en el tablón de anuncios, se incluyen también puntos específicos de concienciación dentro de *cursos de formación, etc.*



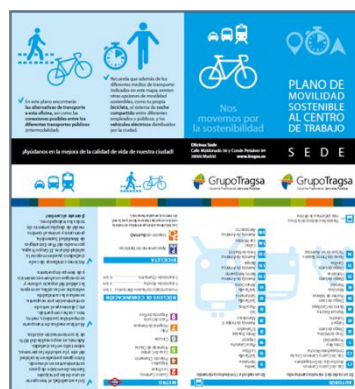
En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de *Sensibilización Ambiental*, donde se exponen todo tipo de *carteles* sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la Movilidad Sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Sede participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

El tema elegido este año por la Comisión Europea está centrado en la movilidad limpia, compartida e inteligente y el lema es: “Compartir te lleva más lejos”, que trata de sensibilizar sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente; así como los beneficios de utilizar otros medios de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.



La página web del Grupo (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.



Se ha habilitado un *buzón* para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2.005, estando la correspondiente a 2017 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel “exhaustivo”, el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.



La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2016) se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado; tanto la Declaración Ambiental como la inscripción en el registro EMAS son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#).

TragsaNet es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



En el año 2017 se han llevado a cabo diversas mejoras y modificaciones como las descritas a continuación.

Se configura un nuevo entorno de preproducción para la realización de pruebas

- ♦ Se requiere la realización de una serie de actividades para la configuración de un entorno de pruebas que garantice la puesta en producción de nuevas funcionalidades

Control de accesos a TragsaNet para usuarios externos

- ♦ Se plantea un desarrollo que resetee las contraseñas de los usuarios externos de manera automática con un mensaje previo advirtiendo del hecho
- ♦ Además, el sistema permitirá deshabilitar Usuarios Externos que lleven un periodo concreto de inactividad (configurable por el administrador del sistema)

Usuarios externos. Conexión contenido “Contactos” - Usuarios Externos

- ♦ Se abordará un desarrollo que permita recoger los datos de un Contacto una sola vez teniendo la posibilidad, a elección del administrador del espacio de colaboración, de crear su correspondiente Usuario Externo

Envío de correo electrónico. Suscripciones

- ♦ Se va a ofrecer la posibilidad de que cuando un usuario se suscriba a algún contenido, carpeta o espacio de colaboración de TragsaNet, pueda recibir un correo electrónico que le alerte de nuevas aportaciones o de que los contenidos a los que se está suscribiendo se van a modificar.
- ♦ Se abordará un desarrollo que permita, mediante un “check” o similar, marcar la opción descrita

Atributo Vigencia. Ampliación

- ♦ Para este atributo se va a contar con un calendario (o similar) que permita seleccionar la vigencia que el usuario que crea un contenido crea conveniente

Entidad Grupos

- ♦ En la ficha “Detalle del Grupo” se habilitará un nuevo botón que permitirá exportar a un fichero Excel el listado de miembros incluidos en el grupo

Empleados. Asignación automática de Unidades Organizativas (Posiciones)

- ♦ Se pretende que la adscripción a una Unidad Organizativa se realice de manera automática considerando para ello la posición del empleado y la posición del inmediatamente superior del mismo

Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.
- Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.
- La comunicación de los objetivos ambientales.
- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.





6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa

- Licencias de actividades, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31/07/1998
- Licencia de funcionamiento, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 30/04/2002
- Certificado de Dirección de obra, Instalaciones para uso de combustibles: gaseosos. Comunidad de Madrid. 12/05/1999
- Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos con código A-28476208/MD51/2003/5662, ampliación de fecha 12/05/2010. Comunidad de Madrid
- Identificación Industrial de Vertidos; presentada ante el Ayuntamiento de Madrid con fecha 03/04/2008.

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** dos años.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** mayo de 2018.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa: www.tragsa.es.

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente,

Dirección de Operaciones
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009
modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación : 2018-05-24